



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON - DEPTO. EDUCACION Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : SERVICIO DE BANQUETERIA ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.  
 Fecha de Pago : 26/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1355	16/12/2013	450,000

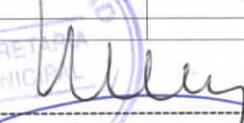
Anótese comuníquese y Archívese.

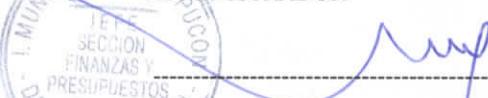
Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		450,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	450,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	450,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		450,000
Sumas Iguales		900,000	900,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	92,050,000		
Comprometido	88,110,666		
Saldo x Comprometer	3,939,334		

  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

  
 ADMINISTRADOR  
  
 JEFE SECC. FINANZAS

ch.649